



EDITORIAL

Hacia una Recomendación de la OIT en el 2015, sobre transiciones de la economía informal a la formal

Pat Horn,
Coordinadora Internacional

En el 2004 StreetNet Internacional fue acreditada por primera vez por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), para participar en la 92ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), como la organización internacional representativa de los trabajadores en el sector de los vendedores ambulantes de la economía informal.

Para ese entonces, los fundadores de StreetNet habían participado en los debates de la CIT en 1995 y 1996, que dio como resultado la adopción del Convenio 177 de la OIT, sobre el trabajo desde la casa, y los debates en 2002 que dio como resultado la adopción de las Conclusiones de la OIT sobre el Trabajo Decente y la Economía Informal.

La Comisión Directiva de la OIT recibe su mandato una vez al año, en la CIT, a donde todos los países miembros de la OIT envían delegaciones tripartitas en representación de los empleadores, trabajadores y gobiernos. Los delegados a la conferencia son dos representantes del Gobierno, un representante de los trabajadores y uno de los empleadores con derecho a voto en el plenario. Los otros miembros de la delegación son los asesores, con derecho a voto sólo en ciertas comisiones, pero no en el plenario.

La Comisión Directiva decide con dos años de antelación el orden del día de los temas a tratarse en las CITs anuales. Se asigna cada tema a una comisión. Los temas del orden del día que son asignados a una comisión específica para su debate pueden resultar en una Convención, Recomendación, Protocolo o Resolución. Las conclusiones de la comisión son presentadas, discutidas y aprobadas en la reunión plenaria al final del período de sesiones de la CIT de ese año.

Cada comisión es además tripartita con delegados de los empleadores, trabajadores y gobiernos, nombrados por los diferentes países para que participen en la Comisión. La Oficina de la OIT presenta a la Comisión un informe prepreparado para ser utilizado como historial. También se le presenta a la Comisión un proyecto de documento, que se utiliza como base para las discusiones de la Comisión.

Además de los delegados y asesores descritos anteriormente que representan a los gobiernos, empleadores y trabajadores, otras organizaciones internacionales también pueden asistir a la CIT. Estas organizaciones deben ser acreditadas previamente por la OIT como "ONGs internacionales" y sus representantes asisten a la CIT en calidad de observadores. No tienen derecho a voto, pero pueden asistir a las reuniones de la comisión y a las reuniones del Comité del Grupo de los Trabajadores o Empleadores (con el permiso del Presidente del Grupo). Esta es la situación de StreetNet, WIEGO y las federaciones sindicales mundiales que están acreditadas para asistir a las CITs.

Los participantes tienden a trabajar en grupos que les dan más voz en el proceso, dado que los debates de la CIT se manifiestan en varios grados de negociación sobre las cuestiones. StreetNet y WIEGO han tenido que adoptar estrategias continuas y diversas con el fin de influir en las conclusiones finales sobre la economía informal que comienzan por lo menos 18 meses antes de la CIT.

Desde que StreetNet fue acreditada, ha jugado un papel visible en asegurar que los siguientes instrumentos sean más inclusivos de los intereses de los trabajadores de la economía informal:

- Hacia un acuerdo equitativo para los trabajadores migrantes en la economía mundial (2004)
- Recomendación 198 de la OIT sobre la Relación de Trabajo (2006)
- Recomendación 200 de la OIT sobre el VIH y el SIDA (2010)
- Recomendación 202 de la OIT sobre los Pisos de Protección Social (2012)

En el 2014 y 2015 StreetNet ha estado desempeñando un papel clave en los debates de la CIT, para una nueva recomendación de la OIT sobre "transiciones de la economía informal a la formal", que puede convertirse potencialmente en una herramienta eficaz para mejorar la vida de los vendedores ambulantes y comerciantes informales alrededor del mundo.



Contenido

EDITORIAL - Hacia una Recomendación de la OIT en el 2015, sobre transiciones de la economía informal a la formal	1
Transición de la economía informal a la formal por el bien de los trabajadores en la economía informal - ¿Qué formalización queremos?	2
Conferencia Internacional del Trabajo 2014 - ¿qué hemos logrado?	3
Conferencia Internacional del Trabajo 2015 - ¿Qué es por lo que todavía necesitamos luchar?	4
Nuevas maneras de negociación colectiva para cambiar el mundo del trabajo	5-6
Actividades destacadas del Proyecto FLOW	
Taller Nacional de Capacitación en Lomé	6
Plataforma Nacional de Negociación	7
Taller de KOSC sobre Políticas	7
Seminario Nacional sobre la Economía Social Solidaria en Maputo, Mozambique	8
Taller Nacional de SEWA	8
Taller Regional del Este y Sur del África	8-9
Moldova-Business-Sind, realiza Taller de Economía Social Solidaria	9
Seminario del Día Internacional de la Mujer	9
Xhidmat-ISH organiza un Taller de Desarrollo de Capacidades	10
Presionar a nuestro gobierno para el reconocimiento de los derechos del trabajador en la Economía Informal	10
Actividad y Organización del Sindicato de Trabajadores Autónomos y Trabajadores del Sector Comercial de Georgia	11
StreetNet da la bienvenida como afiliado al Sindicato de Beralús "Vmeste" ("Juntos")	11
Estudio de Caso Práctico (IDEA)	12

Transición de la economía informal a la formal por el bien de los trabajadores en la economía informal ¿Qué formalización queremos?

por Pat Horn, Coordinadora Internacional

La formalización debe ofrecer beneficios y protecciones no simplemente imponer los sacrificios de la formalización. Debe restablecer los derechos universales de los cuales los trabajadores de la economía informal han sido marginados por el modelo neoliberal del gobierno en los últimos 40 años, y debe reintegrarlos en los marcos legales y regulatorios.

- **Organizar / Derechos laborales:** Los trabajadores de la economía informal deben ejercer con eficacia sus derechos de organización y de negociación colectiva, así como también los demás derechos fundamentales en el trabajo.
- **Voz y poder de negociación:** La voz colectiva viene a través de ser organizados en organizaciones democráticas basadas en la membresía. La voz representativa viene a través de tener representantes de estas organizaciones participando en la formulación de políticas pertinentes, el establecimiento de reglas, la negociación colectiva, o procesos de negociación incluida la representación directa en foros tripartitos
- **Identidad Legal y Estatus:** Los trabajadores pobres quieren ser reconocidos como contribuyentes económicos legítimos por los formuladores de políticas, que determinan tanto las políticas económicas macroeconómicas como las sectoriales. Para ello es necesario ampliar el ámbito de la legislación laboral a categorías de trabajadores tradicionalmente excluidos y / o modificar las leyes para cubrir toda la gama de relaciones de empleo.
- **Derechos económicos:** Los trabajadores pobres de la economía informal tienen derecho a una amplia gama de derechos de trabajo, comerciales y de uso del suelo con el fin de: mejorar su situación de empleo y asegurar sus medios de vida; hacer sus actividades económicas más productivas; y utilizar su voz representativa para lograr los cambios adecuados en un entorno institucional más amplio que afecta su trabajo y medios de vida.
- **Derechos sociales, incluida la Protección social:** La

cobertura de la protección social debe extenderse a todos los trabajadores de la economía informal a través de la asistencia social y / o mecanismos de seguro social, como parte de la seguridad social universal.

La formalización tiene diferentes significados e implicaciones para las diferentes categorías de trabajadores informales. La economía informal incluye unidades económicas, trabajadores autónomos (la mayoría de los cuales son trabajadores por cuenta propia que luchan por la supervivencia, con una pequeña minoría que son emprendedores) y trabajadores asalariados que trabajan de manera informal, ya sea en empresas informales o formales, pero les son negados sus derechos como trabajadores. La informalidad también se produce a lo largo de las cadenas de suministro globales, donde los trabajadores subcontratados son privados de condiciones de trabajo decente.

Para los trabajadores autónomos, la formalización significa recibir los beneficios de operar formalmente, incluyendo: contratos comerciales exigibles; derechos legales a un lugar seguro de trabajo y medios de producción; el acceso a los mercados; precios preferenciales para las cooperativas controladas por trabajadores; afiliación a asociaciones sindicales u otras asociaciones de su elección; protección contra los acreedores; y la protección social.

Para los trabajadores asalariados informales, incluidos los que trabajan informalmente en trabajos precarios en empresas formales, la formalización significa la obtención de un empleo asalariado formal o la formalización de su empleo actual con un contrato seguro, beneficios de los trabajadores, la afiliación a un sindicato formal, y las contribuciones del empleador hacia su protección social. Muchos trabajadores asalariados informales trabajan para empresas y hogares formales, y no sólo para las empresas informales.

Esto se basa en la "PLATAFORMA DE LA RED DE WIEGO: LA TRANSICIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL A LA FORMAL por el bien de los trabajadores en la economía informal" 2014.

Conferencia Internacional del Trabajo 2014 - ¿ qué hemos logrado?



por Pat Horn, Coordinadora Internacional

Para StreetNet, WIEGO y nuestros otros asociados en la economía informal, se consiguieron los siguientes logros estratégicos hacia el texto de una nueva Recomendación de la OIT:

- **Unidades económicas** - El término “trabajadores y las unidades económicas”, el cual incluye a las empresas, los emprendedores y los hogares, es utilizado a través de todo el texto. Esta fue una victoria para el lenguaje y la terminología de los trabajadores en lugar de la terminología que abogaban los empleadores de la empresa corporativa.
- **El espacio público** - Después de una ardua batalla, se acordó añadir espacio público (o espacios públicos) en la Cláusula 6 (b), como un lugar donde se lleva a cabo el trabajo de la economía informal. SIN EMBARGO, este logro se vio debilitado por la mención en la cláusula 16 (n) de “acceso regulado” a los espacios públicos.
- **Trabajadores por cuenta propia** - Se mencionan específicamente en las Cláusulas 8 (b) y 9 (a), esto consolida el reconocimiento de los trabajadores por cuenta propia, definidos en las Conclusiones del 2002 sobre el Trabajo Decente y la Economía Informal.
- **Las cooperativas y la economía social solidaria** - Mencionadas en 8 (c) y 9 (d), esto es un avance significativo del previo lenguaje de la OIT de “empresas sociales” y “economía social”.
- **La negociación colectiva** - En contradicción con el acuerdo previo entre nosotros y el movimiento sindical sobre este tema, se inició una amarga lucha en el Grupo de los Trabajadores por algunos antiguos miembros europeos que consideraban que la participación directa de los trabajadores y las unidades económicas de la economía informal en la negociación colectiva “debilitaría el tripartismo”, sobre todo en foros tripartitos. Este fue un tema crucial para los trabajadores

informales que también perdimos en la Recomendación 202 sobre los Pisos de Protección Social. Tuvimos que hacer mucho cabildeo con nuestros aliados para neutralizar esta dinámica interna y fue elaborado un compromiso razonable. Curiosamente, en esta cuestión los empleadores no tuvieron ninguna objeción.

- **Representación** - hubo un importante reconocimiento del derecho a la representación de los trabajadores y las unidades económicas de la economía informal.

Qué hemos perdido?

- **El gobierno local** - Fue rechazada la mención específica del gobierno local por consejo de los expertos legales. Probablemente, esta es precisamente la razón por la cual los instrumentos de la OIT son tan ineficaces, en lo que se refiere al nivel del gobierno local. Tenemos que encontrar una forma de evitar el tecnicismo legal para obtener una fuerte mención sobre la importancia de la responsabilidad de los gobiernos locales en la Recomendación, para proporcionar un entorno propicio para el trabajo decente en relación con muchas de las categorías de los trabajadores de la economía informal.
- **Evitar la destrucción de los medios de vida en el proceso de formalización** - esta estipulación se expresa claramente en el texto de las Conclusiones Propuestas, pero esto se ha perdido ahora en las modificaciones, lo cual ha resultado en una nueva cláusula que simplemente menciona acerca de “garantizar oportunidades para asegurar la obtención de ingresos y medios de vida”.

A fin de cuentas, tuvo éxito nuestro cabildeo y defensa ante la Conferencia Internacional del Trabajo, incluyendo una amplia distribución de la Plataforma de WIEGO sobre la transición de la economía informal a la formal, en interés de los trabajadores de la economía informal, en la que 12 de los afiliados de StreetNet hicieron aportaciones mientras que obtuvimos logros significativos en el texto del proyecto de Recomendación.

Conferencia Internacional del Trabajo 2015 - ¿Qué es por lo que todavía necesitamos luchar?

por Pat Horn, Coordinadora Internacional

Cuando vayamos a la Conferencia Internacional del Trabajo en 2015, nos centraremos en los puntos clave para el fortalecimiento del texto de la nueva Recomendación de la OIT propuesta sobre la transición de la economía informal a la formal. Estos son:

Negociación colectiva

Esta es una de las áreas más críticas en la que debemos profundizar el entendimiento de que se debe involucrar a TODO tipo de empleadores (incluidos los intermediarios e intermediarios de contratación laboral) y TODO tipo de trabajadores (incluidos los trabajadores por cuenta propia) a ejercer sus derechos para la negociación colectiva, incluso con las autoridades a nivel de gobierno local y otros homólogos de negociación pertinentes. Deberíamos tratar de que el texto actual (por el que tuvimos que luchar) sea fortalecido aún más en este respecto. Para ello tenemos que realizar un poco de trabajo sobre la educación, especialmente de los sindicalistas tradicionales, quienes están menos expuestos a nuevas formas de organización de los trabajadores en la economía informal.

Gobierno local

Tenemos que encontrar una manera de evitar el tecnicismo en particular en los instrumentos de la OIT, y el marco jurídico internacional, en general, la palabra “nacional” significa “la autoridad competente”, y desarrollar un argumento para la desagregación en este instrumento del papel especial y la responsabilidad de los gobiernos locales en el desarrollo de sus ordenanzas municipales y políticas urbanas para proporcionar un entorno propicio para la formalización de los procesos.

Hemos estado explorando cómo las redes de los gobiernos locales e internacionales van a desarrollar sus relaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas, tales como la CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), en la búsqueda de una redacción que podría ayudarnos a evitar este tecnicismo.



Espacio público

Hay un elemento contradictorio en las conclusiones propuestas con respecto a este concepto. Se aceptó como lugar de trabajo legítimo de los trabajadores de la economía informal en la Cláusula 6(b) bajo ÁMBITO, pero en la Cláusula 15 bajo MARCOS LEGALES y POLITICAS, sólo se reconoce “el acceso regulado” a los espacios públicos. Esta contradicción debe armonizarse con el reconocimiento claro e inequívoco del derecho universal de libre acceso al espacio público.

Recursos naturales

Fallamos en anticipar las complicaciones presentadas por la amplia gama de derechos y cuestiones de soberanía en torno a los recursos minerales, al plantear la cuestión de los recursos naturales.

Se deberá considerar y realizar una preparación previa cuidadosa a la redacción apropiada sobre el acceso a los recursos naturales renovables (tales como los productos forestales) a diferencia de los recursos minerales que son mucho más controvertidos debido a su naturaleza no renovable.

Mientras estamos en el tema, sin embargo, debemos pensar en lo que nos gustaría decir sobre los mineros informales. Su trabajo es muy controvertido debido a la extracción de los recursos minerales. Sin embargo, ellos también son trabajadores informales muy perseguidos.

El mantenimiento de los medios de vida existentes durante los procesos de formalización

Necesitamos incluir este tema nuevamente en el texto, y posiblemente fortalecerlo en consonancia con la forma en que ha sido expresado en la Plataforma de WIEGO, es decir, que la formalización no debe significar, ya sea intencional o involuntariamente, la pérdida de medios de vida de los trabajadores en la economía informal.



Nuevas maneras de negociación colectiva para cambiar el mundo del trabajo

Pat Horn, Coordinadora Internacional



Generalmente se entiende por negociación colectiva, la negociación llevada a cabo entre un empleador (es) y los empleados. Sin embargo, los trabajadores de la economía informal, incluidos los trabajadores por cuenta propia, mantienen diferentes formas de negociación colectiva con sus homólogos, quienes no son empleadores. WIEGO (Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando), y StreetNet Internacional (StreetNet), han estado trabajando conjuntamente desde el 2012 sobre la negociación colectiva en el sector de la venta ambulante y otros sectores de la economía informal.

En el 2012, Debbie Budlender y Jeremy Grest, condujeron una investigación para StreetNet sobre sistemas representativos a nivel de gobierno local con la participación de las afiliadas a StreetNet, tales como LDFC (RDC República Democrática del Congo), KENASVIT (Kenia), MUFIS (Malawi), CTCP (Nicaragua), UPTA (España) y CNTS (Senegal). Con los resultados de esta investigación, desarrollaron un documento titulado "Hacia un marco modelo para un foro de negociación colectiva a nivel local para los comerciantes ambulantes", el cual se distribuyó a todos los afiliados de StreetNet para que comiencen a poner en práctica.

En el 2013 y 2014, todas las afiliadas de StreetNet estuvieron involucradas nuevamente, después de haber sido circulado el marco modelo en toda la membresía. Se les solicitó que lo usen como guía al contactar a las autoridades para el establecimiento de foros de negociación a nivel local, o realizar reformas a foros ya existentes donde corresponda.

Se han establecido en la India, Comités de Ventas de Ciudad regulatorios después de varios años de lucha de NASVI (Alianza Nacional de Vendedores Ambulantes de la India) y SEWA (Asociación de Mujeres Trabajadoras Autónomas), para una regulación más inclusiva de la venta ambulante y la participación significativa en las negociaciones por la Ley del 2014 de los Vendedores Ambulantes (Protección del medio de vida y el Reglamento de la Venta Ambulante). La misma que contiene una clara definición de la composición de estos foros y Términos de Referencia bien definidos que sirven para guiar sobre la manera que deben funcionar. Este es el ejemplo más avanzado que hemos identificado hasta el momento.

En Sierra Leona, SLeTU (Unión de Comerciantes de Sierra Leona), es una unión muy desarrollada, que ha tenido un impacto significativo en la forma en que están estructurados los Comités de Comercio Municipales y su funcionamiento. Sin embargo, este trabajo ha pasado a segundo plano en el año

2014 con el brote de la epidemia de Ebola ha pasado a ser prioridad la prevención de la propagación y el tratamiento, sobre todas las demás cuestiones.

En Kinshasa, República Democrática del Congo, la organización SNVC (Syndicat National des Vendeurs du Congo), está trabajando a través de una combinación de acuerdos bilaterales firmados entre SNVC y las autoridades municipales y de mercados. Además, están participando en un foro a nivel provincial en el que ellos son el principal representante del grupo primordial de interesados de los comerciantes informales. Esto significa que están trabajando en dos niveles, lo cual es frustrante para la organización, pero también les da un cierto grado de ventaja extra.

En Kenia, donde se ha producido una reciente reestructuración del gobierno local, los líderes electos de las alianzas urbanas que forman parte de KENASVIT (Alianza Nacional de Vendedores Ambulantes y Comerciantes Informales de Kenia), se encuentran participando en las negociaciones a nivel de condado en la mayoría de los lugares, con excepción de Kisumu, Nairobi y Mombasa, donde las negociaciones todavía se llevan a cabo a nivel de municipalidad de la ciudad.

El liderazgo de KENASVIT (a nivel nacional y local) como preparación, se ha sometido a una formación continua de negociaciones, dado que estas negociaciones se iniciaron en el momento de descentralización del gobierno local en el 2009.

En Maseru, Lesoto, se estableció un foro de negociaciones de las múltiples partes interesadas, el cual trataba con el comercio informal, después de los enfrentamientos entre vendedores ambulantes y la municipalidad de Maseru en el 2012. La organización nacional de vendedores ambulantes Khathang Tema Baitso'okoli, considera este foro como un método eficaz de interacción formalizada entre las autoridades y los comerciantes informales, lo que ha calmado la inquietud que existía previamente. La municipalidad utiliza este foro para poner sobre la mesa sus planes de infraestructura y dialogar sobre esto con los vendedores ambulantes y comerciantes informales.

Por lo tanto, desde el punto de vista de los comerciantes informales, se ha producido una importante mejora en la transparencia en relación con los planes de desarrollo, y piensan que finalmente son consultados adecuadamente.

En Lesoto, España y Sudáfrica, las organizaciones de comerciantes informales han estado participando en los foros municipales establecidos que operan al capricho de los funcionarios municipales. La responsabilidad de estos funcionarios de trabajar de acuerdo a las reglas o los horarios establecidos de mutuo acuerdo, parece variar dependiendo de la firmeza con que las organizaciones de comerciantes informales les exigen rendir cuentas. Estos resultan en varios abusos de poder, especialmente si los Términos de Referencia (es decir, un conjunto de objetivos y normas en cuanto a cómo debe funcionar el foro) y las obligaciones reglamentarias de dichos foros no están bien desarrolladas.

Los casos de Johannesburgo y Durban están en marcado contraste con la municipalidad local de KSD (King Sabata Dalindyebo), en la provincia de Eastern Cape en Sudáfrica, que consiste de las ciudades de Mthatha y Mqanduli. Aquí las negociaciones bilaterales directas entre la Asociación de Vendedores Ambulantes de África, AHA (afiliada a la Alianza de Vendedores Ambulantes de Eastern Cape), y el dirigente político del partido gobernante, el Congreso Nacional Africano (ANC), han resultado efectivamente en el cumplimiento por parte de los comerciantes ambulantes en el pago de sus contribuciones

mensuales, las mismas que fueron acordadas por medio de negociación, y que las autoridades usen las negociaciones para resolver los problemas en lugar de recurrir al acoso.

En Zambia, donde no ha habido una legislación emergente en la política del comercio ambulante desde que el ex presidente Michael Sata decretó que los vendedores ambulantes no deben ser desalojados de sus lugares de trabajo en las calles, AZIEA (Alianza de Asociaciones de la Economía Informal en Zambia), inició un foro público en Kitwe, en el cinturón de cobre de Zambia, con la participación de vendedores ambulantes y mercaderes, así como los trabajadores de otros sectores de la economía informal que forman parte de AZIEA (es decir, carpinteros, pescadores, criadores de aves, sastres, hojalateros, artes visuales) y otros sectores como fotógrafos independientes en la autorregulación de los vendedores ambulantes en Kitwe. Hasta ahora estos foros parecen tener algún impacto en las autoridades, debido al gran número de trabajadores informales que asisten, y la cobertura que han recibido de los medios de comunicación prominentes.

En Tanzania, TUICO (Unión de Trabajadores Industriales y Comerciales de Tanzania), ha presentado a la municipalidad de Dar Es Salaam una propuesta para un foro de negociación y se encuentra en espera de su respuesta. La Municipalidad está tomando un tiempo muy largo para responder y han indicado que están esperando opiniones legales y se encuentran realizando investigaciones sobre las mejores prácticas en otros países antes de desarrollar su contrapropuesta.

StreetNet está incentivando a todas nuestras organizaciones afiliadas a establecer foros fuertes de negociación colectiva, y luchar por su reconocimiento legal.



Actividades destacadas del Proyecto FLOW

Las siguientes actividades son parte del proyecto FLOW (Financiación de liderazgo y oportunidades para las mujeres). FLOW ha sido establecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda para mejorar la posición de las mujeres y las chicas en los países en vías de desarrollo.

Participan en el proyecto las afiliadas de StreetNet en África, Asia, Europa Oriental y América Latina y se han beneficiado en gran medida. Las actividades de FLOW se iniciaron en el 2013. StreetNet ha incluido algunos aspectos destacados desde julio del 2014 a abril del 2015.



Taller Nacional de Capacitación en Lomé

FAINATRASIT, la afiliada a StreetNet de Togo, organizó un taller nacional el 22 y 23 de julio del 2014, en Lomé, Togo. El objetivo fue fortalecer las capacidades de los líderes de las organizaciones en los mercados.

Asistieron al taller 38 líderes, 28 de los cuales eran trabajadores jóvenes y 23 mujeres de varias áreas. Representaron a las organizaciones sindicales de los mercados de Lomé y otras áreas.

El director de la organización gubernamental responsable de la Economía Informal (DOSI), fue invitado especialmente para dirigirse a los participantes. Él presentó los objetivos de su organización y habló sobre las oportunidades que se ofrecen a los trabajadores informales de Togo.

Al final del taller, se hicieron recomendaciones para las diferentes organizaciones presentes (FAINATRASIT, DOSI y StreetNet).

Para FAINATRASIT: crear una estructura para los trabajadores jóvenes y desarrollar un plan de acción; a DOSI se le pidió organizar sesiones de formación para las mujeres y los trabajadores jóvenes de la economía informal y la construcción de mercados con infraestructuras adecuadas. StreetNet debería organizar más seminarios, y presionar a DOSI para la construcción de mercados modernos.

Plataforma Nacional de Negociación



La Cámara de Zimbabue de la Asociación Económica Informal (ZCIEA) realizó un taller nacional de negociación el 12 de septiembre del 2014, en Harare.

Los principales objetivos del taller fueron:

- Elaborar un marco estándar para la negociación colectiva de los comerciantes informales en Zimbabue, a nivel local y nacional
- Capacitar y educar a los líderes de ZCIEA sobre mejores métodos de negociación y negociación colectiva
- Identificar estrategias para el desarrollo de un equipo triunfador en las plataformas de negociación



Aunque el taller produjo un documento para ser implementado por ZICEA, los participantes consideraron que el área de negociaciones es fundamental para abordar los desafíos comunes que enfrentan las operaciones de los trabajadores informales.

Taller de KOSC sobre Políticas

La Confederación de Vendedores Ambulantes de Corea (KOSC), una afiliada a StreetNet, organizó un taller de dos días, el 29 y 30 de septiembre del 2014. El Organizador de StreetNet, Sibailly Mdouhoure, asistió también. Los miembros presentaron sus retos y preocupaciones.

Los puntos principales fueron también sobre negociación y el plan de acción de KOSC hacia las demandas de los vendedores ambulantes y la municipalidad de Seúl; cómo mejorar KOSC mediante la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y obstáculos existentes; posibles cambios requeridos por KOSC para superar esto, con un plan de acción hacia la regulación de permisos de la municipalidad de Seúl.



Seminario Nacional sobre la Economía Social Solidaria en Maputo, Mozambique

ASSOTSI, la afiliada a StreetNet en Mozambique, organizó un seminario nacional en Maputo del 3 al 5 de noviembre del 2014. Los participantes provenían de ocho provincias, entre ellas Maputo.

El objetivo del taller fue revisar las actividades realizadas por ASSOTSI en la economía social solidaria desde la aprobación de la Resolución en el Congreso Internacional de StreetNet, celebrado en Benín en el 2010.

El seminario analizó la colaboración entre ASSOTSI y la Municipalidad de Maputo. El grupo de trabajo llegó a la conclusión de que existen relaciones de colaboración, pero hay que mejorarlas. Se sugirió que ASSOTSI adopte un nuevo Manifiesto basado en las necesidades de los vendedores ambulantes en Mozambique.

Los participantes fueron informados de los debates en curso en la Conferencia Internacional del Trabajo, con respecto a la transición de la economía informal a la formal.

Taller Nacional de SEWA

El taller de la Asociación de Mujeres Autónomas (SEWA), fue realizado el 14 y 15 de noviembre del 2014 en Ahmedabad.

La Ley de los Vendedores Ambulantes (Protección de los Medios de Vida y el Reglamento de la Venta Ambulante), que fue aprobada a principios del 2014, legitima, regula y protege los medios de vida de los vendedores ambulantes.

Para que la Ley sea realmente implementada, las normas estatales deben ser establecidas. Sin embargo no todos los vendedores tienen conocimiento de la Ley y esto obstaculiza las acciones de defensoría con el gobierno

El objetivo del Taller Nacional fue doble: uno para crear conciencia entre los líderes de los vendedores acerca de la Ley y la creación de un plan de acción para la implementación de la Ley.

Hubieron cuarenta y nueve participantes de siete estados. La mayoría de ellos vendedores y líderes sindicales. También asistieron representantes legales, incluyendo un juez jubilado, abogados y un ex alcalde.

Los participantes hicieron las siguientes sugerencias:

- Los vendedores deben ser conscientes de sus derechos y deberes. Se debería movilizar más vendedores para que asistan a las reuniones con regularidad. La nueva ley debería también ser traducida al hindi y otros idiomas locales y distribuida para crear conciencia.
- Crear y mantener buenas relaciones con las autoridades / policía local.
- Dar información a los funcionarios y crear una relación amigable.



Taller Regional del Este y Sur del África



El Taller Regional del Este y Sur del África sobre la "Economía Social Solidaria" (ESS), se celebró del 29 al 31 de enero del 2015 en Harare, Zimbabwe. Este fue organizado por el punto focal Cámara de Zimbabwe de las Asociaciones de la Economía Informal (ZCIEA). Asistieron diez de las afiliadas de StreetNet de siete países diferentes.



Se recomendó que:

- Todas las asociaciones deben unir sus problemas comunes a través de la oficina del punto focal, de manera que puedan ser consolidados para un formato común de cabildeo.
- Todas las afiliadas deben acercarse a las oficinas de la OIT en sus respectivos países para solicitar su inclusión en los programas de la ESS.
- El punto focal debe recordar a sus afiliadas que presionen a sus sindicatos en sus países para incluirlos en la delegación de la Conferencia del 2015 de la OIT.
- La región tiene que considerar seriamente la reunión de la juventud y las oficinas del punto focal en el 2015.
- Todos los países deben comenzar programas de servicios para los miembros en línea con la ESS, por ejemplo, cooperativas de Crédito y Ahorro

La región decidió tener un comité de recaudación de fondos, dirigido por KENASVIT y TUICO y teniendo como equipo de apoyo a ZCIEA, AZIEA y MUFIS.

Moldova-Business-Sind, realiza Taller de Economía Social Solidaria

La Federación de Sindicatos Moldova-business-sind, realizó un taller sobre la "Economía Social Solidaria", del 25 al 28 de febrero del 2015.

Asistieron treinta y dos representantes de organizaciones sindicales principales de 12 distritos.

El propósito del taller fue introducir la experiencia internacional en el campo de la economía social y solidaria para los trabajadores en el sector informal, especialmente los vendedores ambulantes y en mercados y los trabajadores domésticos.

El taller consideró nociones tales como: "Las cooperativas actores clave de la economía social", "El papel de la economía social solidaria".



Durante el taller se discutió además la Resolución de StreetNet sobre la ESS. Proporcionó una clara explicación de cuestiones tales como: la economía social solidaria, sindicatos y cooperativas.

Seminario del Día Internacional de la Mujer



El Seminario del Día Internacional de la Mujer tuvo lugar en Maputo, Mozambique el 7 y 8 de marzo del 2015.

Participaron en el seminario veinte y tres mujeres de Argentina, Nicaragua, RDC, Zimbabue y Moldavia.

Las participantes celebraron el evento del 8 de marzo con las mujeres de OTM, y otras asociaciones de la sociedad civil. La ceremonia se celebró en la Plaza de los Héroes en Maputo de 8:30 am a 10:00 am. Para muchas de las participantes, ésta era la primera vez que asistían a una ceremonia de este tipo. Las participantes visitaron dos mercados informales en



Maputo: los Mercados de Xikelete y Zimpeto.

Hubo una exposición de fotografías en la que las participantes aportaron información sobre sus organizaciones. La delegación de Mozambique presentó un video sobre la protección de la maternidad, la protección del niño, y la protección de los trabajadores domésticos.

Las participantes incentivaron a las mujeres de la economía informal a organizar un evento similar con las mujeres de otros sectores. Querían que este día sea reconocido como un día feriado pagado, en todo el mundo.

Xhidmat-ISH organiza un Taller de Desarrollo de Capacidades

“Xidmet-ISH” organizó un taller de desarrollo de capacidades con el apoyo de StreetNet y del proyecto FLOW, la Federación de Sindicatos de Azerbaiyán, que tuvo lugar el 1 y 2 de abril del 2015. Este se basó en el tema “Formas, métodos y tácticas de negociación”, realizado en la ciudad de Bakú, Azerbaiyán. El taller fue facilitado por Vsevolod Barbanyagra, un capacitador con experiencia de la OIT.

Asistieron al taller veintisiete activistas sindicales, 16 de los cuales eran mujeres, principalmente trabajadoras jóvenes. El facilitador del taller informó a los asistentes principalmente sobre la esencia y el concepto del proceso de negociación, en las partes interesadas de negociación, etc.

El facilitador explicó a los participantes los detalles de los matices de la posición de ambas partes interesadas y las cuestiones que se deben presentar para la negociación. Se prestó especial atención a las tácticas y formas de negociación.

Se lograron los principales objetivos del taller y la información sobre esta actividad fue publicada en el diario nacional de Sindicatos: <http://ulfet-az.com/sendika/9054>



El vicepresidente Jamaladdin Ismayilov, Xhidmat-ISH, dirigiéndose a los participantes durante la apertura del taller



El capacitador de la OIT, Vsevolod Barbanyagra, quien facilitó el taller por dos días



En la foto los participantes que asistieron al taller

Presionar a nuestro gobierno para el reconocimiento de los derechos del trabajador en la Economía Informal

Carta a la Presidenta de Chile Michelle Bachelet

En Chile, Sintraloc ha desarrollado un arduo trabajo con relación al traspaso de la informalidad hacia la formalidad, partiendo el año 2005, con los primeros pasos en la transformación de nuestra legislación en donde estábamos equiparados a los animales, ebrios, personadas desasidas y bultos, en noviembre 2009 se logro definitivamente que el parlamento y el estado chileno aprobaran la ley 20.388, la cual da el primer gran impulso para el reconocimiento legal de nuestro trabajo, **reconociéndonos como trabajadores legales con mas obligaciones que derechos**, ya que debemos contribuir al estado con impuestos, sin embargo no contamos con ningún piso de protección social, es más todavía debemos atendernos en los hospitales públicos como indigentes, en cuando al tema previsional, la situación en peor ya que no tenemos derecho alguno, ni siquiera a una jubilación o pensión de gracia otorgada por el estado.

Por esto hemos solicitado al estado chileno crear el **BONO**

TRIBUTOS SOCIAL SOLIDARIO, el cual consiste a grandes rasgos, en que los impuestos pagados por los trabajadores independientes (**que no tienes devolución de impuestos**) sean destinados a un fondo de salud y previsión social más un aporte igualitario del estado, propuesta que está en estudio y estaremos constantemente impulsando por todos los medios posibles.

Atentamente
Hardy Vallejos Ramírez
Secretario general Sintraloc
Coordinador general de las Américas



Actividad y Organización del Sindicato de Trabajadores Autónomos y Trabajadores del Sector Comercial de Georgia



Fue organizada una reunión en Georgia (país en el Cáucaso, situado en el cruce de Asia Occidental y Europa Oriental), en mayo del 2014, por el Sindicato de Trabajadores Autónomos y Trabajadores del Sector Comercial de Georgia (SCWU). Asistieron 14 personas y resultó en la creación de la organización sindical Bazar Central Gori.

Los problemas experimentados por los trabajadores fueron los intentos del gobierno para trasladar el bazar de la zona central de la ciudad a los suburbios. La rama sectorial inició negociaciones con la administración local y se reunió con Soso Vakhtangishvili, el representante de la mayoría. A través de los esfuerzos de la SCWU, el firme apoyo y la solidaridad de los trabajadores, se logró un compromiso en la forma de un acuerdo en el que se indicaba que el bazar se mantendría en la ubicación actual hasta el 20 de enero del 2015.

A pesar de utilizar todas las fortalezas que el sindicato posee, la SCWU no pudo sindicalizar 100% de los empleados del bazar. De los 1500 comerciantes, sólo 80 comerciantes se afiliaron a la Unión de Trabajadores Autónomos y Trabajadores del Sector Comercial de Georgia.

Sin embargo, en el 2015, cuando fueron desalojados del propio lugar por el inversionista, los sindicatos no han logrado que se acepte su solicitud de permanecer en la antigua zona del mercado. Ellos no dejaron el sindicato, pero no pagan cuotas sindicales. El SCWU sindicalizó 70 empleados.

En cuanto a las actividades sindicales, la rama creó la primera organización sindical en el casino donde hay 150 empleados. De los 150 empleados, 21 son miembros del sindicato; estas personas tienen que trabajar arduamente y no son pagados por las horas extras o los recesos. Además están expuestos a condiciones peligrosas. Debe tenerse en cuenta que es muy difícil enfrentarse a los propietarios de la empresa, ya que es un sector privado y a menos que todos los empleados sean miembros del sindicato, éstos tienen miedo de perder sus puestos de trabajo. Se está haciendo un esfuerzo para conseguir el mayor número de miembros en los sindicatos para poder dirigirse al empleador conjuntamente.

Georgia es el único país que no cuenta con inspección del trabajo desde el año 2006, lo que agrava diariamente los derechos del empleado. No existe un mecanismo real en el país que pueda monitorear el proceder arbitrario de los empleadores. En cuanto a la situación actual, el SCWU está feliz de que el gobierno tomó la decisión de crear la inspección del trabajo. El SCWU espera que esto ayude al sindicato en la lucha contra las injusticias hacia los trabajadores.

Información proporcionada por Miranda Mandaria, Presidenta de SCWU



StreetNet da la bienvenida como afiliado al Sindicato de Beralús "Vmeste" ("Juntos")

Actualmente, el sindicato tiene más de 630 miembros. El noventa por ciento de los miembros son emprendedores autónomos individuales (IE), que operan en el comercio al por menor y ofrecen servicios, por ejemplo, taxis, costura, reparaciones, etc. y los agricultores.

El movimiento de huelga de los emprendedores en el 2005-2006 motivó a los emprendedores a crear unidad "Vmeste" en el 2007.

"Los sindicatos tradicionales no sólo son capaces de defender nuestros intereses, pero a veces nos obstaculizan en la lucha por nuestros derechos económicos y sociales. Esto sucedió porque los sindicatos se han vuelto parte del sistema del Estado", dice Irina Yaskevich, líder del Sindicato.



Dirigente sindical - Irina Yaskevich



Streetnet Internacional publica este boletín informativo en cuatro idiomas que ofrece a las afiliadas información y opiniones
Datos de contacto
Sitio web: www.streetnet.org.za



Estudio de Caso Práctico

Organización y retos de los derechos de los trabajadores informales



Nov Srey Leak en el Mercado Deum Kor, donde ha estado vendiendo por treinta años

NOV SREY LEAK tiene 41 años, ella terminó la secundaria. Está casada y tiene 5 hijos (3 hombres y 2 mujeres). Ella vende hongos en el Mercado de Deum Kor, y lo ha hecho por 30 años y vive en Cambodia.

A principios del 2010, el Mercado de Deum Kor no contaba con muchos vendedores ambulantes, pero a partir del 2013, la afluencia de vendedores ambulantes aumentó rápidamente. Cinco años más tarde apareció una empresa llamada **Chum Saroeun Company**, la cual solicitaba de los vendedores ambulantes el pago de impuestos desde **10 000 Khmer Riels** hasta **30 000 Khmer Riels** al mes, de lo contrario no podían comerciar.

En el 2000, el primer oficial Khan Toul Kork, había publicado una carta urgente para los vendedores ambulantes indicándoles que debían desalojar, pero no mencionaba razón alguna. En respuesta a este problema, Srey Leak movilizó a los vendedores ambulantes y envió una carta de queja al señor Heng, Primer Oficial del mercado Deum Kor. Ella también reunió a un grupo para reunirse con el Gobernador, Sr. Khan Toul Kork, Habían muchos oficiales de policía que intervinieron y no les permitieron reunirse con el Primer Oficial, y el Gobernador Khan Toul Kork. Sin embargo, el grupo de vendedores ambulantes empujó a la policía y pudo entrar en la oficina del gobernador.

El Sr. Khan Toul Kork, no les pudo ayudar con una solución a pesar de los numerosos intentos de reunirse con él. Su respuesta fue de que el gobierno necesitaba desarrollar el área.

Los comerciantes fueron a la oficina de Samdech Hun Sen, pero se toparon con la resistencia de 20 oficiales de policía. “Yo estaba asustada al pensar que las personas de mi grupo podrían ser detenidas o peor aún matadas”, dijo ella. Los comerciantes persistieron y continuaron reuniéndose con los funcionarios para discutir posibles soluciones. Esto dio como resultado que se les permita operar en el antiguo lugar, pero tienen que esperar por la alternativa de un nuevo lugar.

Nov Srey Leak se afilió a la Democracia Independiente de la Asociación de la Economía Informal (IDEA), porque ella piensa que IDEA es una asamblea de la economía



informal y crea una fuerte solidaridad para luchar contra la corrupción y la explotación de los pobres, y los vendedores ambulantes.

“Después de mi afiliación como miembro de IDEA, fui elegida como jefa del consejo consultivo el 18 de septiembre del 2014, con 17 personas. IDEA me dio la oportunidad de hacer una visita de intercambio a la India para observar las condiciones de trabajo, participar en talleres y otros eventos sociales”.

En el 2014, los grupos de Srey Leaks se han reunido con el Primer Oficial del mercado Deum Kor, cuando asistieron a un foro público para exponer sus problemas y preocupaciones como vendedores. Han tenido conversaciones para unir a los vendedores y la administración del mercado

“Los vendedores ambulantes en otros lugares se enfrentan a problemas de desalojos. Nuestro grupo está dispuesto a apoyar y ayudar a los vendedores ambulantes en los mercados de Kilo Lek 4 y el Mercado Orussey, que hemos oído que serán desalojados en un futuro cercano.”

Desde el 16 de agosto del 2014, la imagen del Mercado Deum Kor ha cambiado positivamente. El mercado ha sido bien administrado, los vendedores (vendedores ambulantes) y comerciantes de otras provincias tienen un buen lugar para vender sus productos. El lugar está bien cuidado, hay guardias de seguridad en el mercado, no hay violencia o explotación de los comerciantes.